

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEON ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL "SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA DIVERSAS UNIDADES" No. LP-919044992-I22-2021

adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.2 de la convocatoria de la licitación en referencia Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (er PARA DIVERSAS UNIDADES", de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presencial No. LP-919044992-122-2021 referente a la Adquisición de "SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro En la Ciudad de Monterrey, N. L. siendo las 14:00 horas del 29 de Abril del 2021, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de

de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Lic. Yadira Faz Cedillo, como área usuaria, el Q.C.B. José Guadalupe Garza Garza, Administración, Miembros del Comité con Voz: como representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestata representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, representante de la Secretaría de Este acto fue presidido por el C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente representante del Organo Interno de Control Departamento de Control de Insumos y Almacén, Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme y el C.P. Felipe Manuel Fløres Martínez Invitados Permanentes: todos de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, la Jefa de representante del Laboratorio Estatal, y la Lic. Irma Reyna Cepeda, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias del área usuaria, siendo estos los siguientes: Miembros del Comité con Voz y Voto: el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y

Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial

No. LP-919044992-122-202:



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMIO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asiste ninguna persona en calidad de observador. DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Radiológicas del Norte S.A. de C.V., representadas por el C. Alejandro Lozano Rey. Bustamante, KABLA Comercial, S.A. de C.V., representada por la C. Yadira Rodríguez Soto, y Representaciones Médicas el C. Guillermo Romero Garza , Control Técnico y Representaciones S.A. de C.V., representada por el C. Héctor Gerardo Luevano estando presente: Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S.A. de C.V., representada por Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, En uso de la palabra el C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del

análisis y posterior dictamen de C.V. se les recibieron sus propuestas de acuerdo a lo solicitado en el punto 3 de las bases de la presente licitación, para su junta de aclaraciones, validez de propuestas y cumplimiento de obligaciones estatales y federales, solicitadas en el punto 3.1 de Seguido a esto, se solicitó la entrega de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, las cartas de aceptación de bases, Técnico y Representaciones S.A de C.V., KABLA Comercial, S.A. de C.V., y Representaciones Médicas Radiológicas del Norte S.A. lo siguiente: a las compañías Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales S.A. de C.V., Control las bases y que se identificara el representante legal conforme a los documentos presentados en el presente evento, resultando

acto, exclusivamente, revisando la documentación presentada, sin un análisis detallado de su contenido. De lo anterior, se hace para su posterior apertura, a continuación se realizó la apertura de los sobres de las propuestas técnicas que se recibieron en este IX y XI del Reglamento de La Ley: constar lo siguiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la ley y en los artículos 59 fracción VIII, inciso g) y 74 fracciones Acto seguido, se procedió a firmar por todos los participantes del evento, los sobres que contienen las propuestas económicas,

Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial

No. LP-919044992-122-20



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

/		;			
	र	SI	SI	SI	10. Carta original de respaldo emitida por cada fabricante o distribuldor mayorista en la que manifieste que garantiza el abasto suficiente de los insumos que oferte, los cuales se solicitan en el anexo 1 de estas bases para cumplir con las adjudicaciones que se deriven de esta licitación en la que se mencione el número de licitación y se describan las partidas, marcas y cantidades ofertadas.
7	SI	S	₹.	SI	9. Documento que compruebe el domicilio fiscal del licitante, además deberá comprobar tener almacén o local de distribución establecido cientro del área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León para atender en el tiempo requerido las necesidades de la Convocante, (mediante Alta de Hacienda y Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria Vigente).
0	SI	SI	SI	SI	8. Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los materiales que ofertan cumplen y reúnen todos los requisitos de la legislación sanitaria vigente.
7	SI	SI	SI	SI	7. Carta bajo protesta de decir verdad que cuentan con la capacidad de distribución para atender los requerimientos establecidos en estas bases, indicando el equipo actual de distribución, el cual la Convocante se reserva el derecho de revisar verificar y evaluar.
1	SI	SI	S	SI	6. Certificado o escrito bajo protesta de decir verdad de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o las Normas Mexicanas o Normas Internacionales aplicables y en el que manifieste que los insumos que oferte cumplen con la legislación sanitaria vigente, para las partidas y renglones que aplica, y con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a falta de éstas, con las Normas Internacionales.
/ }	SI	SI	SI	SI	5. Escrito mediante el cual manifiesten que los productos ofertados son auténticos y que en caso de resultar con adjudicación, se comprometen a entregar productos nuevos y de la mejor calidad.
	SI	SI	SI	SI	4. ANEXO 2. Propuesta Técnica conforme al formato del anexo 2 de las presentes bases.
·~	Ω	S	SI	SI	3. Currículum de la empresa, donde manifieste la capacidad técnica, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, así como una relación de las principales operaciones de ventas de los últimos 12 meses. Incluir manifestación de ser proveedor del suministro de sustancias químicas y materiales de laboratorio, que demuestre experiencia en Instituciones de Salud públicas y privadas, enfatizando su infraestructura física, capacidad de distribución y de recursos humanos y el listado de vehículos con que cuenta.
	SI	SI	SI	<u>s</u>	2
	SI	SI	SI	Si	1. ANEXO 13. Cédula de entrega de documentos.
5	Nepresentatores Mantes Indialogues del Notres Aragany	PABA Caracallas/A	control l'Egriton Representationes Es a de CV	Correctaellizadous de ReadivoSyras Leholatorios Matemalas insta Hospitallas surab Hospitallas surab	DOCUMENTO

Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial PÁGINA 3 de 9

No. LP-919044992-122-2021



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

		<u>D</u>
		PART
		AMEZ
		CON
-		ROL
		DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMIOS Y ALMACEN
_		UNIO
		YAL
		MACE
	,	2
_		
<u>-</u>		

 Escrito indicando que en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual asumirán la responsabilidad correspondiente 	21. Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en situación de mora, respecto al cumplimiento de otros contratos con cualquier sujeto obligado, de conformidad al Artículo 38, fracción I del Reglamento de la Ley.	20. ANEXO 12. Escrito a que hace referencia a la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa.	19. ANEXO 11. Escrito firmado por el representante o apoderado legal en la que manifiesten que por su conducto, no participan en el procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la S.F.P., en los términos de la Ley, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.	18. En cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas 5.2.y 5.3 de las "Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, los Licitantes deberán presentar como parte de su propuesta, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad que: iLos bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conforme al formato del "Anexo 9"; o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, citados en el numeral 1.1, utilizando el formato del Anexo "9-A". ii Los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el Capítulo de Compras del Sector Público del Tratado que corresponda, conforme al formato del Anexo "9-B".	3 0'D' I	16. ANEXO 5. Carta de presentación de proposiciones.	15. Cd o USB que contenga el total de los documentos incluidos en el sobre técnico en formato pdf, word o Excel, el cual se requiere únicamente para aeilizar la conducción del evento.	14. Carta bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado entregará a la convocante de los Registros Sanitarios de cada uno de las sustancias química y material de laboratorio que oferte.	13. Escrito mediante el cual garantice que el período de caducidad de las sustancias químicas y material de laboratorio ofertados, deberá ser de 1-un año, como mínimo, contado a partir de la recepción en cada una de las Unidades Aplicativas de la Convocante, para los renglones que no aplique deberá señalarlo.	12. Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, que manifieste que su representada cumple con todos los registros sanitarios para funcionar como negocio en la venta de productos de consumo en el Sector Salud.	11. Cuando menos dos cartas en original, emitidas por clientes en hoja membretada de estos; en las cuales estipule que han prestado un buen servicio en la venta de Sustancias Químicas y Material de Laboratorio requerido en esta licitación, mismas que la Convocante se reserva el derecho de verificar, para su participación en el presente evento.
SI	SI	SI	SI	Ω	R	SI	SI	SI	SI	SI	Si
S	SI	SI	R	S	· SI	SI	Sī	SI	SI	SI	SI
SI	S	SI	SI	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
S	R	SI	SI	Σ	S	Si	SI	SI	SI	SI	SI
•		;	7	7		•		•	c		

Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial PÁGINA 4 de 9

la responsabilidad correspondiente.

No. LP-919044992-J22-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

•					
	SI	NO	R	<u>≅</u>	26. Para el caso del(los) PARTICIPANTE(s) que opte(n) por la presentación conjunta de propuestas, de conformidad con los Artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 76 de su Reglamento, deberán cumplir con lo siguiente: Deberá(n) celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en los términos de legislación aplicable, en el que se estableccrán con precisión los aspectos siguientes. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, identificando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas; Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de propuesta conjunta, en el que se estableccerán con precisión los aspectos siguientes. Nombre, denominación o razón social, domicilio y clave de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus modificaciones; Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas que comparecen a celebrar el contrato de propuestas conjuntas, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que acrediten las facultades de representación; Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL; Descripción de procedimiento de contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las personas de que en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedi
1	<u>S</u>	SI	SI	SI	25. Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad de no mantener una relación personal, familiar o de negocios con Servidores Públicos con facultad de decisión que intervenga en cualquier etapa del procedimiento respecto a la adquisición de la presente Convocatoria, así como manifestación de que en caso de resultar adjudicado, del contrato no resultar á ningún beneficio para el servidor público, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo grado, o para terceros con el que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación que resulte de la presente convocatoria.
6	SI	SI	SI	SI	24. Carta mediante la cual manifieste que su giro comercial comprende el suministro de los insumos a los que se refiere el anexo 1 de esta convocatoria.
~	SI .	S	SI	S	23. Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales como estatales y municipales, de acuerdo a lo señalado en el <i>Artículo 33 Bis</i> del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, siendo los siguientes: el documento actualizado y vigente expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, este último (predial) en caso de ser propietario.

Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial PÁGINA 5 de 9

No. LP-919044992-I22-2021



DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACEN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCION ADMINISTRATIVA

artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en el punto 3.3 fracción VI de la Convocatoria la Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, representante de la Secretaria de Administración y la Lic. Yadira Faz Cedillo, representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, de conformidad con el representación de la Dirección Jurídica, y por el C.P. Felipe Manuel Flores Martínez, representante del Órgano Interno de Control, Posteriormente se rubricaron las propuestas por los licitantes presentes y por el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, en

Enfermedades, ubicada en el 3er. piso de este mismo inmueble. Económico a las 12:45 horas del día 4 de Mayo del 2021 en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Finalmente se reitera que el Acto de Fallo Técnico se efectuara a las 11:30 horas, Apertura Económica a las 11:45 horas y Fallo

Organismo http://saludnl.gob.mx Insumos y Almacén ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este pone a disposición de los interesados γ por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracciones XVII y XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se

del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. No habiendo otro asunto que tratar y estando todos de acuerdo se da por terminado el presente evento siendo las 14:37 horas

DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ COMITÉ		NOMBRE	FIRMA
	 DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	



PÁGINA 6 de 9



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE			REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
	NOMBRE	MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA
	FIRMA		The state of the s	J. J

·			80240
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (ÁRFA USUARIA)	REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA (COMO ÁREA USUARIA)	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSAPARENCIA GUBERNAMENTAL	
LIC. IRMA REYNA CEPEDA	Q.C.B. JOSÉ GUADALUPE GARZA GARZA	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ NOMBRE
JESYNAC.			FIRMA

Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial PÁGINA 7 de 9 DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL No. LP-919044992-122-2021



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO C.P. FELIPE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN LIC, LEYLA E	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. FIDE	INVITAD
C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVAN TUEME	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	INVITADOS PERNIANENTES
	A Contract	Arrive Marine	FIRMA

	NOMBRE	FIRIVIA
COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES S.A. DE C.V.	A C. GUILLERMO ROMERO	Comment of the second



DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	IONES C. HÉCTOR GERARDO LUEVANO BUSTAMANTE	
S.A. DE C.V.	BUSTAMANTE	× ×
KABLA COMERCIAL, S.A. de C.V.	C. YADIRA RODRÍGUEZ SOTO	A Qualst
REPRESENTACIONES MÉDICAS REDIOLÓGICAS S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO LOZANO REY	
	And the second s	



Acto de Entrega de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial PÁGINA 9 de 9

No. LP-919044992-122-2021